

SALUD



SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

**LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA**



SECCIÓN No. 35

**CONVOCA**

**A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE AGREMIADOS A LA  
SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A. ADSCRITOS EN EL  
CSU-12NB CENTRO I OAXACA DE JUAREZ,  
A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFÓNARIO DE LA  
PLAZA QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:**

<b>NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE:</b> NOLASCO ROJAS ALICIA	
<b>CLAVE PRESUPUESTAL:</b> I00241611301 M02081 2000400016	
<b>LUGAR DE ADSCRIPCIÓN:</b> CSU-12NB CENTRO I OAXACA DE JUAREZ	
<b>PUESTO:</b> ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"	
<b>ÁREA:</b> MÉDICA	<b>GRUPO:</b> PARAMÉDICO
<b>RAMA:</b> PARAMÉDICA	<b>JORNADA:</b> 8 HORAS
<b>MOTIVO:</b> JUBILACIÓN	<b>TIPO DE VACANTE:</b> DEFINITIVA
<b>FECHA DE LA VACANTE:</b> 01/01/2016	<b>SALARIO MENSUAL:</b> \$ 19,050.00

**FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA:**

**ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"**

- ◆ REALIZAR LAS TÉCNICAS DE ENFERMERÍA ESTABLECIDAS EN EL CUIDADO INTEGRAL DEL PACIENTE.
- ◆ PROVEER CUIDADO DIRECTO AL INDIVIDUO, RECIBIR ATENDER Y ENTREGAR PACIENTES CON INFORMACIÓN DE SUS TRATAMIENTOS, EVOLUCIÓN Y PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS, EVALUANDO EL CUIDADO PROPORCIONADO.
- ◆ PARTICIPAR EN TRATAMIENTOS MÉDICOS - QUIRÚRGICOS Y EFECTUAR TRATAMIENTOS ESPECÍFICOS.
- ◆ CUMPLIR CON LAS INDICACIONES MEDICAS Y VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO. COLABORAR EN LAS VISITAS MÉDICAS A LOS PACIENTES. SOLICITAR, ADMINISTRAR Y MANEJAR MEDICAMENTOS CONFORME A INDICACIONES MÉDICAS.

- 
- ♦ PARTICIPAR EN LA TERAPIA OCUPACIONAL, REHABILITATORIA Y RECREATIVA DEL PACIENTE UTILIZANDO RACIONALMENTE LA TECNOLOGÍA EN LA ATENCIÓN.
- ♦ REALIZAR PROCEDIMIENTOS HIGIÉNICOS - DIETÉTICOS Y COLABORAR EN LA ENSEÑANZA DE LOS MISMOS A PACIENTES Y A LOS FAMILIARES DE ELLOS.
- ♦ VIGILAR EL TRASLADO DE PACIENTES A LOS SERVICIOS A QUE SEAN DERIVADOS.
- ♦ TOMAR Y REGISTRAR SIGNOS VITALES Y DE SOMATOMETRIA, VERIFICAR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE Y DE SU EXPEDIENTE CLÍNICO.
- ♦ ORIENTAR E INDICAR AL PERSONAL DE ENFERMERÍA SOBRE LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS VIGILANDO SU CUMPLIMIENTO.
- ♦ RECOPILAR Y REGISTRAR DATOS EN PAPELERÍA ESPECIFICA, SOLICITAR Y MANEJAR ROPA.
- ♦ SOLICITAR, RECIBIR, ENTREGAR Y MANEJAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL Y MATERIAL DE CURACIÓN, DETERMINANDO SU ESTERILIZACIÓN Y EFECTUÁNDOLO EN SU CASO.
- ♦ REALIZAR CON EFECTIVIDAD, TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGÚN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 14, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87 Y 88 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA;

**BAJO LAS SIGUIENTE BASES:**

**1.- DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:**

**DEL 17 AL 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.**

**2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

2.1.- SER TRABAJADOR DE BASE CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR OTROS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, DEBIENDO PRESENTAR:

- A) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- B) COPIA DE NOMBRAMIENTO
- C) COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO

-2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL
- D) CONSTANCIA DE APTITUD
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS
- F) CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO.

**3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS**

**TITULO Y CÉDULA A NIVEL TÉCNICO EN ENFERMERÍA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.**

**4.- DE LA EVALUACIÓN**

4.1.- LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO Y ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A CONCURSAR LOS TRABAJADORES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.

4.2.- REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL PLENO DE LA COMISIÓN AUXILIAR PROCEDERÁ A VERIFICAR LAS PRUEBAS A QUE SE SOMETAN LOS CONCURSANTES, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, OTORGARÁN LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA.

**5.- DE LOS RESULTADOS**

5.1.- LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.

5.2.- SE NOTIFICARÁ POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO.

5.3.- SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y, EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE **CINCO DÍAS HÁBILES** A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO.

5.4.- AQUEL TRABAJADOR QUE GANE EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN EL **CSU-12NB CENTRO I OAXACA DE JUAREZ**, CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.



**ATENTAMENTE.**

SERVICIOS DE SALUD  
DEPTO. DE RECURSOS  
HUMANOS

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.**

**POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA**

**LIC. SERGIO FÉLIX MENDOZA  
BENÍTEZ.**  
DIRECTOR DE  
ADMINISTRACIÓN.

**C.P. RAQUEL GARCÍA  
MARTÍNEZ**  
JEFA DE LA UNIDAD DE  
SERVICIOS DE PERSONAL

**L.A. MARCO ANTONIO  
FUENTES DEL TORO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE RECURSOS HUMANOS

**POR EL S.N.T.S.A. LA SECC. SINDICAL NUM. 35**

**ENF. CONSTANTINO MARIO  
FÉLIX PACHECO.**  
SRIO. GENERAL DE LA  
SECCIÓN NÚMERO 35

**C. CLARA TERESITA LUNA  
MARTÍNEZ.**  
SECRETARIA DE AJUSTES Y  
ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN.

**LIC. CECILIA MENDEZ  
GARCÍA.**  
SECRETARIA TÉCNICA  
DE LA COMISIÓN AUXILIAR  
MIXTA DE ESCALAFÓN.